



DECRETO EXENTO N° 3.568

Retiro, 24 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Las Actas N° 1 de 22 de septiembre de 2014, N° 2 de 29 de septiembre de 2014 y N° 03 de 11 de Noviembre de 2014 de la Junta Calificadora año 2014;
- 2.- El ord. N° 305 de fecha 13 de noviembre de 2014 de Encarga de Recursos Humanos;
- 3.- Instrucción indicada en Ord. s/n de fecha 17 de noviembre de 2014;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por Decreto D.F.L. N°2-19.602:

DECRETO:

1° Dispóngase, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49° de la Ley N° 18.883, la ubicación de las funcionarias de la Planta Administrativos y Contrata que se individualizan en el Escalafón vigente para el año 2015;

1.- PLANTA:

NOMBRE	PUNTAJE	ANTIGÜEDAD			
		1° CARGO	2° GRADO	3° MUNICIPALIDAD	4° ADM.DEL ESTADO
ADMINISTRATIVO GRADO 18°					
Lillo González Nancy	70	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995
Parra Orellana Carmen	70	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995
Sepúlveda Zúñiga Georgina	70	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995	01.01.1995

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
 - Contraloría Regional del Maule.
 - Junta Calificadora.
 - Control Interno.
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas.
- RRP/GBT/vnl